



**Primer Informe de Progreso y Cumplimiento
del Plan Estratégico 2019–24
(febrero 2020)**

Tabla de contenido

| | |
|--|-----------|
| Introducción..... | 2 |
| Misión | 2 |
| Visión | 2 |
| Valores Institucionales..... | 2 |
| Informe de medio término sobre el progreso y cumplimiento de las Prioridades Institucionales durante el año académico 2019–20 | 3 |
| Propósito, contexto y enfoque del informe..... | 3 |
| Metodología | 4 |
| Análisis..... | 5 |
| Conclusión | 10 |

Introducción:

Durante el semestre primavera 2019, el Conservatorio de Música de Puerto Rico aprobó su Plan Estratégico 2019–24: un documento que tiene el propósito de servir como brújula para la orientación—a mediano plazo—de las **3 Prioridades Institucionales, 12 Objetivos y 34 Iniciativas Específicas** delineadas por la comunidad del Conservatorio. El Plan Estratégico 2019–24 se fundamenta sobre la Misión, Visión y Valores Institucionales del Conservatorio.

Misión

El Conservatorio de Música de Puerto Rico es una universidad pública especializada que ofrece programas profesionales de excelencia a nivel subgraduado y graduado, además de servicios, estudios y programas dirigidos a la comunidad en general.

Visión

Atraer, educar y desarrollar a estudiantes artística e intelectualmente en la interpretación, enseñanza e investigación de la música. Asegurar la perpetuidad y fortalecimiento de nuestro Conservatorio en pos de transformarlo en una institución educativa líder en América Latina.

Valores Institucionales

En su proyecto educativo, cultural y social, el Conservatorio de Música acoge los siguientes principios:

Excelencia Académica

El Conservatorio de Música está comprometido con proveer una educación pública de excelencia a sus estudiantes; una educación—rigurosa, evaluada y estructurada— que desarrolle y prepare a los estudiantes para cumplir exitosamente con las exigencias de una carrera profesional en el campo de la música

Ética e Integridad

En su compromiso por formar no solamente líderes en el campo musical, sino también ciudadanos honestos, libres y responsables, el Conservatorio de Música promueve la ética e integridad como principios insustituibles dentro del quehacer educativo y universitario.

Responsabilidad Social

El Conservatorio de Música permanece comprometido con el mejoramiento y transformación de la vida educativa y sociocultural de nuestra comunidad y entorno, promoviendo además la accesibilidad a la educación musical.

Respeto y Comunidad

El respeto a la diversidad de ideas y expresiones, la inclusión, la tolerancia y la sana convivencia son pilares esenciales de nuestra comunidad académica. El Conservatorio de Música aprecia la pluralidad, diversidad y polifonía de pensamiento, además valora los derechos y dignidad de todas las personas sin distinción ni exclusión alguna.

Cultura de Servicios

El Conservatorio de Música tiene un compromiso con satisfacer—diligente, responsable y efectivamente—las necesidades de nuestros estudiantes, facultad, administración y comunidad en general. La institución promueve una cultura de servicios centrada en la calidad del trabajo, el compromiso con la comunidad y el cumplimiento de nuestra Misión institucional.

Informe de medio término sobre el progreso y cumplimiento de las Prioridades Institucionales durante el año académico 2019–20:

Propósito, contexto y enfoque del informe

Las tres Prioridades Institucionales del Plan Estratégico 2019–24 tienen como objetivo principal potenciar e impulsar de manera tangible y constatable la Misión, Visión y Valores Institucionales en el quehacer académico y operacional del Conservatorio de Música. A continuación se presentan las tres grandes áreas estratégicas de nuestro plan:

- 1. Fortalecer la calidad y pertinencia de nuestros programas académicos***
- 2. Optimizar nuestra capacidad de sustentabilidad financiera y operacional***
- 3. Enlazar nuestra institución con la comunidad puertorriqueña e internacional***

Este informe presenta un análisis cuantitativo y calificativo sobre los avances que la institución ha logrado en la consecución de los Objetivos e Iniciativas Específicas, tomando en consideración, claro está, los ineludibles retos económicos, fiscales, gubernamentales y poblacionales que enfrenta la isla durante la última década. Resulta evidente que el panorama futuro del Conservatorio no está exento de desafíos y dificultades—inmediatas y patentes—que podrían obstaculizar el desarrollo saludable y sostenible de la institución. El impacto inminente de una economía en recesión (por casi 15 años), la dramática contracción poblacional en la isla, acelerada aún más luego de los huracanes Irma y María, y la erosión de la educación de música y bellas artes (particularmente en el sistema público) en niveles preuniversitarios han impulsado al Conservatorio a reenfocar y redoblar sus esfuerzos en áreas de reclutamiento, ofrecimientos académicos y a la comunidad, responsabilidad social, eficiencias y economías operacionales y colaboraciones con organizaciones que apoyan a la música y las artes en general. En este sentido, es importante destacar que la administración del Conservatorio puso en marcha algunas de estas acciones mucho antes de la creación del Plan Estratégico 2019–24: de lo contrario el Conservatorio—como universidad pública—estuviese manejando un escenario operacional y fiscal mucho más desafiante que el actual. Desde mediados de la pasada década, el Conservatorio ha tenido que realizar ajustes sobre la marcha—con celeridad y, en muchas ocasiones, de forma preventiva—como consecuencia de las medidas de austeridad adoptadas

por el gobierno estatal (Ley 66-2014, Ley 3-2017 y Ley 26-2018), la aprobación del *Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act* (PROMESA) y los recientes desastres naturales en el 2017 y 2020. Como observa Stefan Trines en su artículo *Economic Storm: The Crisis of Education in Puerto Rico*, “The island’s education system is in truly dire straits. Puerto Rico is not only facing the closure of a third of its schools, but also the most severe higher education budget cuts in U. S. History. As Nobel Prize-winning economist Joseph E. Stiglitz has put it, Puerto Rico’s public university system is currently being ransacked by ‘austerity on steroids.’”

En tal contexto, este Informe de Progreso y Cumplimiento (como los subsiguientes), no pretende constituir una evaluación compleja, artificiosa o quimérica sobre el grado de cumplimiento de las Prioridades del Plan Estratégico, sino más bien, procura ser una evaluación realista, concisa y de fácil comprensión sobre las acciones vinculadas al cumplimiento de nuestra misión educativa, cultural y social. El éxito de este Plan está fundamentado en la colaboración, esfuerzo y confianza de todos los grupos de interés en la institución.

Metodología

13 de las 34 Iniciativas Específicas se consideran proyectos con un término de culminación fijo y definido dentro del Plan Estratégico, como, por ejemplo, la revisión curricular, la creación de nuevos programas, el establecimiento de un programa de certificaciones y la revisión y actualización de los costos de nuestros servicios y ofrecimientos. En otras palabras, estas iniciativas concluyen cuando se revisan todos los currículos del programa universitario, se crean los tres programas contemplados, se establece el programa de certificaciones y se revisan los costos. Para evaluar el grado de realización de estas 13 Iniciativas Específicas, se utilizará la siguiente escala de valoración (Fig. 1):

| | |
|----------|--|
| 0 | Sin iniciar |
| 1 | Bajo evaluación preliminar |
| 2 | En vías de desarrollo |
| 3 | Establecido (con posibilidad de crecimiento) |
| 4 | Logrado (según contemplado) |

Figura 1. Escala de valoración para las Iniciativas Específicas (Fijas)

Por otra parte, las restantes 21 Iniciativas Específicas no solamente tienen la potencialidad de continuar creciendo, desarrollándose o fortaleciéndose sin un parámetro de referencia exacto (por ejemplo, no consideramos realista definir—con exactitud—a cuántos municipios podríamos expandir los programas Música 100x35 o Despertar Musical, o cuántos programas de intercambio de facultad podrían lograrse con instituciones universitarias en el exterior), sino también que, en algunos casos, están circunscritas a uno o más factores externos—fuera del control de la institución. En vista de lo anterior, estas 21 Iniciativas se evaluarán comparativamente en relación con (a) el mismo periodo durante el año anterior y (b) los datos disponibles al inicio del Plan, utilizando los siguientes símbolos (Fig. 2):

[Ejemplos]



(30%) (22%) (Igual)

Figura 2. Símbolos para evaluar las Iniciativas Específicas (Comparativas)

Las iniciativas del primer grupo se denominan en este informe como *Iniciativas Fijas*; las iniciativas del segundo grupo se definen como *Iniciativas Comparativas*.

Los datos, valoraciones y observaciones presentadas en el actual informe se compilan a través de la información—cuantitativa y cualitativa—suministrada por los directores de las oficinas administrativas (en especial la Oficina de Investigación Institucional), el Decanato de Asuntos Académicos y el Decanato de Administración y Finanzas. Finalmente, el rector examina y analiza los datos presentados (haciendo una apreciación sobre su validez, fiabilidad y transferibilidad, a la luz del Plan Estratégico y la Misión y Visión institucional) y los discute en el pleno del Comité de Planificación Estratégica, antes de la publicación del informe semestral. Este informe semestral, dirigido a la comunidad del Conservatorio, dará cuenta de los avances logrados por la institución durante el quinquenio que inició en agosto de 2019 y concluirá en junio de 2024.

Análisis

Iniciativas Específicas (Fijas)

Utilizando la escala de valoración presentada en la sección anterior, a continuación se evalúa el grado de cumplimiento de las Iniciativas Específicas (Fijas) de Plan Estratégico, en el semestre agosto–diciembre 2019, en relación con el término final del proyecto estratégico en curso (Fig. 3 y 4).

| Iniciativa | Grado de realización | Observaciones |
|--|---|---|
| I.1 ^a <i>Revisar y actualizar los prontuarios y mapas de todos los programas subgraduados y graduados</i> | Nivel subgraduado: 1 Nivel graduado: 1 *Valoración promediada:1 | En la primavera del 2019, el DAAE solicitó a los departamentos académicos la revisión de los prontuarios (por especialidad). |
| I.2 ^a <i>M.M. en Arpa</i> | 1 | El DEAE y la especialista en la cátedra de arpa han sostenido múltiples reuniones para delinear el enfoque y contenido del programa |
| I.2 ^b <i>M.M. en Musicoterapia</i> | 2 | La especialista en el área presentó y discutió un borrador del prontuario del programa al DAAE y al rector |
| I.2 ^c <i>B.M. en Teatro Musical</i> | 1 | El DAAE y DAF se encuentran en el análisis de capacitación tecnológica e infraestructura para la realización de esta especialidad |
| I.2 ^d <i>Concentraciones secundarias</i> | 0 | |
| I.3 ^a <i>Actualizar el contenido curricular del programa preuniversitario</i> | 0 | |

| | | |
|--|--|---|
| I.3 ^b <i>Armonizar la metodología de enseñanza del programa preuniversitario con el preparatorio de programa universitario</i> | 0 | |
| II.2 ^b <i>Establecer un programa de certificaciones</i> | 3 | En septiembre 2019, la Junta aprobó el programa de educación continua y de cursos cortos propuesto por el DAAE |
| II.2 ^c <i>Revisar y actualizar los costos de nuestros servicios y ofrecimientos</i> | Universitario: 2 Preparatoria: 2 Alquileres: 4 Estudio de grabación: 4 *Valoración promediada: 3 | En octubre de 2019, la Junta aprobó el Reglamento de Alquileres y el tarifario del Estudio de Grabación. El rector y el DAF ya realizaron, a solicitud de la Junta, el análisis de revisión de costos para el programa universitario y Escuela Preparatoria. |
| II.3 ^b <i>Crear e implementar una política institucional (de conservación) para el uso de fotocopiadoras e impresoras</i> | 2 | Como medida de ahorro, la institución ha disminuido considerablemente el costo por el uso de fotocopiadoras (de \$65,408.08 en el 2018 a \$39,322.52 en el 2019). Sin embargo, la institución necesita establecer una política uniforme para todos los sectores de la comunidad universitaria |
| II.3 ^c <i>Integrar los servicios entre oficinas para beneficio de la comunidad general del Conservatorio</i> | Software de contabilidad/nómina: 2 Software de registraduría: 1 Software de matrícula: 1 Diseño de modelo integrado: 0 *Valoración promediada: 1 | El DAF y la OSI han evaluado posibilidades costo-efectivas para programas de registraduría y matrícula. La institución ya tiene varias cotizaciones del programa de contabilidad/nómina |
| III.2 ^b <i>Instituir una publicación digital trimestral que incluya noticias e información sobre nuestros exalumnos y la áreas académicas y administrativas de la institución</i> | 0 | |
| III.5 ^c <i>Implementar un plan de difusión que promueva la educación musical como estrategia de transformación social de niños y jóvenes que</i> | 2 | La directora del Programa 100x35 ya ha comenzado a recopilar datos en municipios, comunidades y centros para desarrollar un plan de difusión |

| | | |
|---|--|--|
| residen en comunidades con alto índice de violencia | | que atienda las necesidades formativas y vocacionales de más niños y jóvenes alrededor del país. |
|---|--|--|

Figura 3. Grado de Cumplimiento de las Iniciativas Específicas (Fijas) al concluir el semestre agosto-diciembre 2019



Figura 4. Crecimiento porcentual de las Iniciativas Específicas (Fijas) entre diciembre de 2019 y la fecha de terminación del proyecto estratégico en mayo de 2024

Iniciativas Específicas (Comparativas)

Por su naturaleza comparativa, la mayoría de estas Iniciativas se considerarán en el informe de cierre de año académico (en junio), es decir, considerando los datos e información de ambos semestres. Sin embargo, este informe de medio término evaluará aquellas iniciativas que utilicen como indicador principal las fluctuaciones poblacionales y, en algunos casos, geográficas de los programas y servicios que ofrece la institución; esto, en vista de que la amplia mayoría de los informes internos (y aquellos presentados a nuestras agencias acreditadoras) utilizan como referencia los datos del inicio del año académico. A continuación se presentan las tres Iniciativas Específicas que se fundamentan sobre una evaluación poblacional o geográfica de nuestros programas académicos y a la comunidad (Fig. 5):

| | | |
|---|---|---|
| II.2 ^d <i>Incrementar nuestra capacidad de satisfacer la demanda de los programas de alto interés</i> | Ver Figura 6 en la próxima página | <i>(Íbidem)</i> |
| III.4 ^a <i>Ampliar el alcance del programa en municipios del área sur, suroeste y centro</i> | El programa refleja un crecimiento en los renglones de adiestramientos (Agosto 2018 [209 participantes adiestrados]; Agosto 2019 [291 participantes adiestrados]) el número de niños impactados (Agosto 2018 [3,188 niños]; Agosto 2019 [3,254 niños]) y en el número de municipios impactados (Agosto 2018 [22]; Agosto 2019 [27]). ¹ | <p>Agosto 2018: 209 participantes Agosto 2019: 291 participantes  + (39.2%)</p> <p>Agosto 2018: 3,188 niños Agosto 2019: 3,254 niños  + (2%)</p> <p>Agosto 2018: 22 municipios Agosto 2019: 27 municipios  + (22.7%)</p> |
| III.5 ^a <i>Ampliar el alcance del programa Música 100x35, logrando una oferta de formación musical gratuita en sectores desventajados en más municipios alrededor de la isla</i> | El programa refleja un crecimiento en los renglones poblacionales (Agosto 2018 [851 estudiantes]; Agosto 2019 [920 estudiantes]) y en el número de municipios impactados (Agosto 2018 [6]; Agosto 2019 [8]). | <p>Agosto 2018: 851 estudiantes Agosto 2019: 920 estudiantes  + (8.1%)</p> <p>Agosto 2018: 6 municipios Agosto 2019: 8 municipios  + (33.3%)</p> |

Figura 5. Representación comparativa sobre las fluctuaciones en las Iniciativas II.2^d, III.4^a y III.5^a

¹ Dos de los municipios añadidos en el 2019 pertenecen a la región sur (Yabucoa) y centro (Ciales) de Puerto Rico



Matrícula Comparada

| <u>Programas conducentes a grado</u> | <u>Semestre 2018/1</u> | <u>Semestre 2019/1</u> | <u>Cambio porcentual</u> |
|---|-------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|
| <u>Bachillerato</u> | <u>384</u> | <u>358</u> | <u>-7%</u> |
| <u>Diploma</u> | <u>1</u> | <u>3</u> | <u>200%</u> |
| <u>Maestría</u> | <u>24</u> | <u>18</u> | <u>-25%</u> |
| Total de programas conducentes a grado | 409 | 379 | -7% |
| <u>Programas no conducentes a grado</u> | | | |
| <u>Certificación de maestros</u> | <u>4</u> | <u>7</u> | <u>75%</u> |
| <u>Educación continua</u> | <u>0</u> | <u>5</u> | |
| Total de programas no conducentes a grado | 4 | 12 | 200% |
| Gran total de matrícula universitaria | 413 | 391 | -5% |
| <u>Programas de la Comunidad</u> | | | |
| <u>Escuela Preparatoria</u> | <u>1057</u> | <u>1077</u> | <u>2%</u> |
| Programas de mayor demanda: Bachillerato | | | |
| Jazz y Música Caribeña | 107 | 100 | -7% |
| Educación Musical | 62 | 58 | -6% |
| Canto | 45 | 40 | -11% |
| Programas de mayor demanda: Escuela Preparatoria | | | |
| Estudios Jóvenes y Adultos | 534 | 568 | 6% |
| Estudios Suzuki | 191 | 185 | -3% |
| Estudios Edad Primaria | 165 | 180 | 9% |

Figura 6. Evaluación comparativa sobre la matrícula de los programas de mayor demanda en los programas académicos y la Escuela Preparatoria.

Conclusión:

Los resultados obtenidos en el semestre de otoño 2019 son promisorios, tomando en cuenta (1) que es el primer semestre evaluado, (2) que, durante el año académico en curso, hemos dirigido—y estaremos dirigiendo—gran parte de nuestros esfuerzos institucionales a los procesos de reacreditación con MSCHE y relicenciamiento con la JIPS, (3) que la administración del Conservatorio tiene a su cargo un elevado número de eventos y actividades, como parte de la celebración del sexagésimo aniversario de la institución y (4) que el Conservatorio enfrenta los desafíos económicos, poblacionales y fiscales de una institución pública en el Puerto Rico de hoy.

Además, hay que reconocer que, en algunas de las Iniciativas más complejas del Plan Estratégico, los procesos de evaluación, desarrollo e implementación (o crecimiento) requerirán más tiempo y, por consiguiente, el progreso y consecución de los Objetivos e Iniciativas establecidas no será uniforme o equiparable entre los 10 semestres de duración del Plan. Este informe de medio término refleja que existen una serie de Iniciativas Específicas que aún no se han puesto en marcha, por las razones esbozadas anteriormente o porque las oficinas involucradas no han podido recopilar o generar los datos que permiten realizar una comparativa adecuada en todos los renglones requeridos. En tal contexto, y de cara al informe de final del año académico 2020, el rol de la Oficina de Investigación Institucional será instrumental en la solicitud, recopilación y procesamiento de estos datos.

Confiamos en que la medición cualitativa y cuantitativa de los indicadores establecidos en el Plan Estratégico nos permitirá evaluar el cumplimiento integral de las tres Prioridades Institucionales (y sus componentes internos) y detectar aquellas áreas en las que la institución debe redoblar esfuerzos para continuar avanzando y asegurar el mejoramiento continuo de nuestra comunidad académica.

